

# NUESTROS canarios

Revista Técnica — Órgano Oficial de la Asociación de Canaricultores Españoles

Redacción y Administración: Bordadores, 5, 3.º - Teléfono 48 49 25 - Madrid

NÚM. 7 — JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE — 1956

Asesor periodista ..... Srta. M.<sup>a</sup> del Rosario Pareja Ruiz

Director técnico. .... Manuel Rodríguez Cruz

Subdirector y Administrador ... Felipe Bressend García

## SUMARIO

|                                                                                                   | Páginas |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Editorial .....                                                                                   | 4       |
| Puntualizando, sin ánimo de polémica, <i>por M. Rodríguez Cruz</i> .....                          | 5       |
| La cura del asma del canario y nuestros lectores, <i>por Pedro Lima Bustamante</i> .....          | 9       |
| Mixtos por cruzamiento de canaria con pájaros silvestres, <i>por Sebastián Pérez-Martin</i> ..... | 13      |
| Cría del canario doméstico, <i>por F. Bressend</i> .....                                          | 15      |
| Los canarios obligan..., <i>por Juan Núñez López</i> .....                                        | 21      |
| Exposición en Santander, <i>por Jesús González Tejerina</i> .....                                 | 27      |
| Canario Timbrado Español o del país, <i>por Angel Salido</i> ....                                 | 29      |
| Puntualizando, <i>por Francisco Martínez Pérez</i> .....                                          | 32      |
| Mirando al Mundo .....                                                                            | 33      |
| Noticias y avisos .....                                                                           | 39      |

*La Dirección de la Revista no hace suyo el criterio de los colaboradores.*

En cualquier reproducción parcial o total del contenido de esta Revista debe mencionarse su procedencia

## EDITORIAL

*Sin impaciencia, pero también sin descompostura, puede servirse fielmente a la verdad. Sin impaciencia, sin subterfugios y sin rencillas.*

*Es inútil desviar el mal humor hacia el ataque personal y además de inútil es destructivo si se alía con improprios. No defraudaremos la confianza de la Directiva y asociados de la A. C. E. incurriendo en una polémica enconada, sino muy al contrario, hemos de soslayarla para demostrar nuestra superior urbanidad.*

*Nos conforta además la concordancia con nuestros puntos de vista de otros aficionados españoles y extranjeros ajenos a la A. C. E., incluso de quien al pretender erigirse en contradictor, no sólo no rectifica nada, sino que acepta y amplía nuestra argumentación.*

*Nunca entendimos la deportividad como un empalagoso torneo de elogios versallescos en amable sociedad de bombos mutuos. Los laureles hay que ganarlos, sin que la veteranía pueda invocarse en descargo de los tropezones, aunque el traspiés lo diera un Matusalén de la afición. Y la crítica de los errores debe servir de acicate.*

*La Federación Española de aficionados a los pájaros de jaula será pronto una feliz realidad, porque no hay diferencias fundamentales entre las sociedades y porque todos los aficionados de buena voluntad la desean, mal que le pese a cualquier encastillado en posturas rencorosas.*

*Recordemos aquella admirable frase de Rodrigo Díaz de Vivar nuestro Cid Campeador: «Ladran... luego cabalgamos!».*

# PUNTUALIZANDO, sin ánimo de polémica

Por M. Rodríguez Cruz

Con el título «Comentario a crónicas de concursos», don José Buxó Miralpeix, Directivo de la Unión de Canaricultores de Barcelona, ha insertado en la «Circular para los socios» de dicha entidad, una extensa relación de sus puntos de vista sobre el desarrollo del IV Campeonato Mundial de Canaricultura C. I. C. 1956.

No está en mi ánimo entrar en el análisis de lo que el Sr. Buxó califica despectivamente de «bajas miras particulares faltas del más elemental sentido de la deportividad», porque con ello nada saldría ganando la unidad que propugnamos y me limitaré a puntualizar algunos conceptos confusos que pudieran inducir al error de suponer desvirtuadas mis afirmaciones anteriores:

1.º — Si el Sr. Buxó comienza por reconocer que hubo considerables fallos en la organización del Campeonato, aceptando así expresamente lo dicho por mí, huelgan las cinco páginas de apretada prosa que a continuación dedica a desarrollar objeciones de menor cuantía. Y para empezar con más fortuna, podría haber concretado cual fué la entidad que «sirvió más bien de obstáculo que de ayuda» demostrándolo con alguna prueba, en lugar de tirar la piedra y esconder la mano.

2.º — Nadie duda, ni dijo otra cosa, de que todos los que colaboraron en el cuidado de los pájaros lo hicieron de buena fé, portándose como caballeros, pero no debiera haber sido necesaria su cooperación manual, y lo fué.

3.º — Cuando el público presencia una exhibición o espectáculo de cualquier género mediante el pago de un estipendio a la entrada, es muy legítimo que quiera «ver» lo que se le ofrecía y que se considere chasqueado si encuentra quinientas jaulas tapadas y no localiza determinada raza de canarios, como el Malinois, que fué trasladado (por lo que fuere) y no volvió a la sala de la exposición mientras duró la misma.

Y el gesto caballeroso de aceptar la inscripción de los participantes llegados a última hora, no debiera haberse extendido a consentirles descolgaran las jaulas de los que llegaron a su debido tiempo, pues así la benevolencia resultó unilateral.

4.º—Aunque el Reglamento de la C. I. C. no dispusiera nada en contra del color reforzado por alimentación —por lo que se protestó en el Congreso, como explico en mi crónica— las hojas de inscripción tenían un casillero para indicar si el color era natural o artificial, en cuya última categoría nadie se consideró incluido, al parecer. El símil de las anillas teñidas ha debido resultar demasiado sutil para suponer me refería a las anodizadas en color rojo.

Yo observé la calificación del color por los jurados a la vista del público, no «in mente», sino más bien «in situ», permaneciendo ocho días metido mañana y tarde en la cúpula del Coliséum, y pude comprobar «in extenso» que todos los ejemplares fueron medidos por el mismo rasero, con evidente perjuicio de algunos concursantes sometidos sin aviso previo al «handicap» de la autenticidad de sus pájaros.

5.º—Yo no tengo particular fobia contra el canario mal llamado «raza española» (con minúscula, desde luego, por ser improcedente e inadecuado el título). Bastante le han perjudicado ya sus criadores al encanijarlo de cuerpo y desmedrarlo de síringe. Y el hecho de que una asamblea de avicultores le diera el visto bueno, no implica que pueda imponerlo a todos los canaricultores de España que no participaron en ella. El hecho de que Juan o Pedro lo presente en Bélgica o París como curiosidad aislada, no acarrea universalidad. El hecho de que algún turista extranjero o indígena se lleve de Barcelona una pareja y de vuelta a casa la ponga en un jaulón para ver «qué sale de aquello», no da a su cultivo extensión nacional ni mucho menos mundial. Y el hecho de que algunos expertos hayan incurrido en el error de considerarlo «español» por antonomasia, no entraña una patente irrecusable.

El «desconocimiento general de la canariculturas» de que me acusa el Sr. Buxó, podría haberse reducido si me hubiera ilustrado sobre los antecedentes de este canario, del que no he encontrado referencias en Revistas técnicas ni Tratados, nuevos o viejos, españoles o extranjeros, y sólo supe ocasionalmente hace pocos años, que lo «inventó» Don Juan Torta Salvadó (según confesión propia) en el deseo de crear un tipo forjado por su fantasía.

Puedo asegurar formalmente que ya estaba enterado de que la cuna del canario es España, pero el que nació en Barcelona, debido al capricho o particular inclinación de un Barcelonés y que sólo en Barcelona se cría con cierta extensión, debiera ser más acertadamente denominado RAZA BARCELONESA (con mayúsculas, ¿por qué no?) siguiendo la costumbre establecida de antiguo (caso de los Yorkshire, Norwich, Lancashire, London Fancy, Parisino, Milanbianco y algún otro que pudiera omitir en mi ignorancia de la materia).

Lo que no puedo permitir es que se pretenda identificarlo con el antiguamente llamado «canario del país», cuyo canto era portentoso. La pregunta que se hace el Sr. Buxó ¿de qué país?, la hice yo también en un artículo publicado en el n.º 8 de la antigua Circular de la A.C.E. bajo el título «Revisemos nuestros métodos» y no la dejé en el aire, sino que la contesté en otro modesto trabajo titulado «El tronco originario», aparecido en L'Europe canaricole (n.º 10, Octubre 1954), en Uccelli da gabbia e voliera (n.º 7, Julio 1955) e inserto en el III Tomo de la Antologie Canaricole del Dr. Savino. A él me remito para evitar repeticiones.

El secular canario del país, genuina cepa originaria de todas las variedades posteriores, que ha pasado por múltiples avatares, se llama actualmente canario Timbrado Español, aunque algún super-experto lo ignore todavía. Criadores entusiastas de toda España se afanan en recuperar sus viejas esencias, empeñados en tan noble empresa como es la de conservar la pureza primitiva de su canto rústico, sin tomar en consideración su tamaño.

En cuanto al reparto de premios, del Catálogo-Palmare se desprenden las oportunas consecuencias estadísticas. La desproporción en concursos caseros, nadie puede impedirla ni le importa, puesto que cada cual tiene derecho a divertirse como quiera. Pero un Campeonato Mundial destaca y agudiza ciertos contrastes.

Creo que con lo que antecede queda mejor sentada la imparcialidad de mis apreciaciones, hechas de buena fe y sin que el relato objetivo contenga «fobias» ni «afiliaciones» personales, puesto que me dedico a la cría del Roller y precisamente en la crónica dije por delante que esta rama fue calificada muy acertadamente. He querido servir a la verdad, admito que quizá crudamente, pero no con los malintencionados errores que el Sr. Buxó me achaca, sin ver la viga en el ojo propio.



**RELOJERIA Y ARTICULOS DE ORO**

**GUINEA**

**GERONA, 12 MADRID**

Gran surtido de relojes,  
marca Longines, Cyma, Cer-  
tina, Contex, Roamer, Titán  
y otras marcas acreditadas.

*NOTA.—A todos los Socios de esta  
Asociación les será hecho un des-  
cuento del 10%, sobre los precios  
marcados, en todas sus compras.*

**SOCIO NUM. 2**

**E. Crespo Fernández**

**Criador de Canto Clásico**

**Rama Glucke**

**Socio núm. 202**

**José Báidez Rubio**

1.º premio social rizados 1956  
Canarios rizados blancos, isabela,  
amarillos, verdes, etc.

**Barba Roja, 29 Hellin (Albacete)**

**Acreditado servicio diario urgente**

**CUALLADO**  
*Recadero*

Calle Mayor, 12 - Teléf. 22 18 81

**MADRID**

SEVILLA: Calle de Gamazo, 4 - T. 28 315  
VALENCIA: Calle Pelayo, 3 - T. 52 787  
BARCELONA: Jaime I, núm. 11 - T. 22 80 93  
ZARAGOZA: Calle Boggiero, 4 - T. 30 2 70  
SAN SEBASTIAN: Alameda, 23 - T. 19 2 29  
BILBAO: García Salazar, 16 - T. 33 3 55  
SANTANDER: La Concordia, 19 - T. 45 46  
OVIEDO: Melquiades Alvarez, 20 - T. 38 03  
GIJON: Marqués de S. Esteban, 48 - T. 36 71  
LA CORUÑA: Plaza de Luga, 23 - T. 52 73  
VIGO: Alfonso XIII, 42  
LEON: Bernardo del Carpio, 3 - T. 31 49  
PALENCIA: Menéndez Pelayo, 24 - T. 22 28  
VALLADOLID: Av. Gral. Franco, - T. 23 38

**Socio núm. 17**

**CANTO ROLLER**

**RAMA GLUCKE**

**¡EL MEJOR!**

**PAJARERIA**

**«La Villa de Tineo»**

**Melquiades Alvarez, 21**

**Teléfono 4571**

**OVIEDO**

Se desea cotización de animales, pájaros,  
accesorios de pajarería y alimentos para  
los mismos de firmas de garantía moral  
y económica.

# La cura del Asma del canario y nuestros lectores

Por Pedro Lima Bustamante, en la  
Revista Cubana «Trinos y Colores»



Hemos experimentado la gran satisfacción de que nuestro trabajo «La cura del asma del canario» publicado en esta Revista en uno de sus números anteriores, ha sido reproducido en varios países extranjeros y traducido a varios idiomas.

Entre las distintas publicaciones que se han hecho eco de nuestro trabajo y que le están dando la suficiente divulgación, se encuentra la muy importante revista italiana «Uccelli da Gabbia e da Voliera» que dirige el competente y entusiasta animador de la canaricultura, el Dr. Fernando Savino.

En dicha Revista, al final de la traducción de dicho artículo y en un comentario del Dr. Fernando Savino, se nos plantean dos preguntas que queremos dejar perfectamente esclarecidas.

En la primera pregunta, el Dr. Savino nos pide que le informemos si nosotros conocíamos la literatura italiana sobre la acariosis producida en los canarios por el *Sternostoma Tracheacolum*, pues él cree que han sido los italianos los primeros en descubrir este ácaro y sus efectos patógenos.

En su segunda pregunta nos pide que revelemos los nombres de aquellos insecticidas líquidos inofensivos para la salud del canario, pues él no los conoce.

Para responder adecuadamente a estas dos preguntas que nos formula el Dr. Fernando Savino, hemos tenido un amplio cambio de impresiones con el Dr. Villarnovo y sobre el asunto podemos informar lo siguiente:

---

Austausch gleicher Literatur erwünscht

La literatura italiana con el valioso trabajo del Profesor Di Martino y del Dr. Dischetti, llegó a nuestro poder en el mes de Marzo de 1956 y en él pudimos apreciar que estos dos notables científicos italianos citan al Dr. R. F. Lawrence, Director del Natal Museum de Pietermaritzburg de Sud Africa, como descubridor y clasificador del *Sternostoma Tracheacolum* en el año 1948. En nuestro trabajo anterior, aunque fuimos citando todos los trabajos que conocíamos de los distintos investigadores, no publicamos al final del trabajo la data bibliográfica que hacemos gustosos ahora.

1) **Lawrence R. F. 1948.**—*Studies of some parasitic mites from Canada and South Africa. The Journal of Parasitology. New York University. Volumen 34, n.º 5, páginas 364 al 379.*

2) **Pérez Vigueras, Ildefonso, 1950.**—*Algunas consideraciones acerca de ciertas enfermedades de los animales domésticos no identificadas o de reciente introducción en el país.*—Boletín Oficial del Colegio Médico Veterinario Nacional. Marzo - Abril, números 3 y 4, página 24.

3) **Torres, M. Lent, y Moreira, L. F. 1951.**—*Acarinose das vias respiratorias do canário (*Serinus Canarius*), por *Sternostoma Tracheacolum* Lawrence 1948.*—*Revista Brasileira de Biología. Volumen II, número 4, página 368.*

4) **Cassamagnaghi, A. y colaboradores, 1952.**—*Acariosis de las vias respiratorias de *Serinus Canarius*, por *Sternostoma Tracheacolum* Lawrence 1948.*—*Boletín Mensual de la Dirección de Ganadería, Uruguay, Año XXXIII, número 2, páginas 80-90.*

5) **Pérez Vigueras, Ildefonso, 1955.**—*Traqueobronquitis Acariana de los Canarios.*—*Revista de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Universidad de La Habana. Volumen I, número 1, Enero-Febrero-Marzo, páginas 14-15.*

Como se puede comprobar, la patogenia fué estudiada antes del año 1955.

Sobre la segunda pregunta que nos formula el Dr. Savino podemos decir, que si en nuestro trabajo suprimimos los nombres de los diversos insecticidas fué únicamente, y de una manera deliberada, para no darle un carácter comercial al artículo en cuestión; pero que siempre resultaba un secreto a voces, pues todos esos insecticidas están profusamente anunciados en revistas y periódicos.

---

**Desearnos intercambio con las revistas similares**



Con el objeto de facilitar a todos los canaricultores la adquisición de estos productos, vamos a ofrecer una relación de los que conocemos actualmente en el mundo:

1) **Purina New Home Spray.**—*Ralston Purina Company, St. Louis, Missouri.*

2) **Insecticida Mit-E-Kill.**—*Hinton and Company, 67 Murray Street, New York 7, N. Y.*

3) **Insecticida Atomite.**—*Hershey Company, 189 Washington Street, New York 7, N. Y.*

4) **Insecticida Difuso.**—*Tenglefoot Company, 314 Straight Ave. S. W. Grand Rapids 4, Michigan, U. S. A.*

En la actualidad el Dr. Villarnovo utiliza como insecticida uno de fabricación casera, que consiste sencillamente en una mezcla de aceite refinado de petróleo y esencia pura de piretro natural (N. de la R. piretro = pelitre).

Desde el Brasil recibimos también una atenta carta remitida por el Sr. Antonio de S. Távora, Director de la Revista Brasileira Canaricultura, en la cual nos informa que en el próximo número de esa Revista también se publicará la traducción de nuestro trabajo sobre la cura del asma del canario. También solicitaba en su carta el Sr. Távora que le informáramos sobre los insecticidas que se utilizaban en el tratamiento de esta enfermedad; pregunta ésta que queda perfectamente contestada con la lista de productos que detallamos en este trabajo.

También la gran Revista «L'Europe Canaricole» ha tenido la gentileza de publicar una magnífica traducción de nuestro artículo en su número del mes de Febrero de 1956.

Otra de las publicaciones extranjeras que se ha hecho eco de nuestro trabajo, lo es la excelente revista española NUESTROS CANARIOS, la cual ha solicitado permiso para reproducir nuestro artículo sobre la cura del asma del canario.

Como hemos recibido múltiples consultas relacionadas con la aplicación del método para la cura del asma, queremos aclarar que siempre que se aplique como estaba explicado en nuestro trabajo de «Trinos y Colores», es de un éxito garantizado.

---

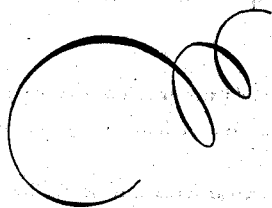
We wish to establish exchange with similar reviews.

Algunos canaricultores fracasan por aplicarlo incorrectamente, ya sea por un exceso en el uso del insecticida o por no tener la constancia de aplicar el método el suficiente número de veces.

Otras personas creen que el método de las fumigaciones es un «curalotodo» aplicable a cualquier enfermedad, sobre todo a aquellas cuyos síntomas son parecidos a los de la enfermedad producida por el *Sternostoma Tracheacolum*, como por ejemplo: catarros, bronquitis, cuerpos extraños en las vías respiratorias, etc. Pero nunca la aplicación de este método de las fumigaciones está contraindicado en estos casos.

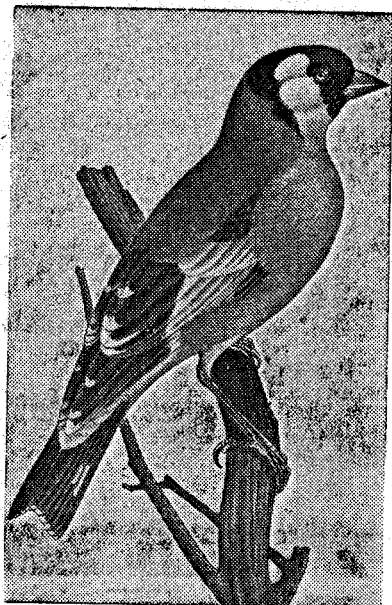
Podemos garantizar, repitiendo afirmaciones anteriores, que múltiples experiencias han demostrado que este método de fumigaciones, descubierto por el Dr. René Villarnovo, aplicado a canarios afectados de la enfermedad que se conocía como asma y que era producida por el *Sternostoma Tracheacolum*, los ha curado perfectamente sin recaídas durante tres años.

Dice el Dr. Villarnovo que él no ha descubierto la inmortalidad de los canarios; pero afirma que la aplicación de su método a canarios asmáticos los cura totalmente, a tal extremo que de animales inservibles los convierte en pájaros aptos para el canto y para la cría,



---

**Neus dsironse etablis laq'ceemge avec revues similaires**



## Mixtos por cruzamiento de canaria con pájaros silvestres

Por Sebastián Pérez-Martín

Parece ser que los mixtos, especialmente los de jilgueros (cardelina) se hallan a la orden del día. No hay aficionado a la caza de estos cantores silvestres que no suspire por conseguir algún mixto, ya que por su potencia en el canto, habiendo sido educados con un buen jilguero, es excelente para reclamo.

Pocos serán los aficionados que no hayan hecho sus pinitos para lograr cruces con pájaros de diversas especies con el ilusionado fin de obtener mixtos, cosa que no siempre se consigue. Todo consiste en que se logre el encelamiento del pájaro silvestre destinado a ser cruzado con una canaria.

La más corriente de las formas empleadas para obtener algunos de estos cruzamientos, consiste en coger jilguerillos jóvenes, allá por los meses en que éstos ya se han desarrollado y recorren los campos en busca de alimento, llenando el aire con sus trinos; cuando van juntándose en numerosas bandas para luego emigrar en pos de otras tierras más cálidas donde invernar.

Una vez amansados y hechos a la jaula, algunos aficionados los juntan con la canaria elegida para ellos, con la que conviven durante todo el año, hasta la época del apareamiento. Otros se limitan a aproximarlos, cada uno en su jaula, para que se acostumbren a verse y se cojan afecto.

Llegada la época de celo, se les traslada al jaulón de cría... y a esperar.

Tengo un amigo que cazó un hermoso jilguero, de vivos colores y de hermosa estampá. Tanto se encaprichó de él que lo destinó a la cría, dándole una canaria que ya había criado dos años con un canario. Y tuvo suerte. Logró diez o doce mixtos. Era la primera vez que lo hacía. Luego ha intentado otras veces y ha fracasado.

Hay un método que por lógica parece más indicado. Consiste en hacer incubar a las canarias huevecillos de jilguero o de otros pájaros silvestres. Desde su nacimiento se crían éstos entre los canarios, lo cual viene a facilitar el encelamiento cuando llega la época de cría. De esta forma se cree más fácil el cruce futuro y desde luego, ha dado sus frutos.



# CRÍA DEL CANARIO DOMESTICO

Por F. BRESSEND

(continuación)

**Piojillo.**—El piojillo o piojuelo, como su nombre indica, es un parásito de sangre fría, característico de los canarios y de otras aves, igual que el piojo de la gallina, la garrapata del perro, etc., que se cría en cuanto la limpieza de las jaulas queda un poco abandonada o bien por haber introducido entre los pájaros otro que estuviera infestado de estos parásitos.

El piojillo, aunque en sí no es ninguna enfermedad propiamente dicha, lo menciono en este capítulo por parecerme el más adecuado para ello. No obstante no ser una enfermedad, **ES EL AZOTE MAS TERRIBLE** para estas aves y lo que más estragos ocasiona, no sólo en las crías, sino también en los adultos, puesto que en unos y otros, a fuerza de chuparles la sangre, les debilita de tal forma que acaban por perecer si no se pone el remedio inmediato.

El piojillo es un parásito que se reproduce de una manera extraordinaria. Son animales ovíparos y los huevecillos, conocidos con el nombre de liendres, los depositan entre las junturas de las maderas de las jaulas o en las rajaduras y hendeduras que halla en ella o en las paredes. Las crías rompen el huevecillo a los seis días de puesto y después de sufrir varias mudas de piel, a los 18 días son ya aptos para reproducirse. Se calcula que dos hembras pueden obtener una generación de más de 18.000 descendientes en dos meses.

A los canarios, durante el período de la cría, les ataca el piojillo con ahinco. ¡Cuántas veces nos quejamos de que una o varias hembras abandonan

el nido con huevos o con pajarillos y decimos que son «malas» y, sin embargo, no nos damos cuenta que es a causa de los parásitos que no las dejan parar en cuanto entran en el nido!

Es fácil ver cuando los pájaros tienen piojillo, porque están inquietos y rascándose continuamente, tanto que a veces se hacen sangre en las alas y patas.

Si cogemos un canario o miramos un nido por la noche (que es cuando los piojillos salen a comer) los veremos correr por las plumas de la pechuga y por debajo de las alas; en el nido se verán entre el pelote si no hay nada más que huevecillos en él y por encima y debajo de los polluelos si los hubiera. También, si tomamos una de las cañas de los saltadores durante el día y la sacudimos de punta sobre un objeto duro y blanco, veremos que del interior de ella salen los piojillos.

En cuanto se observe la existencia de ellos, tanto si es en jaulas individuales como si es en los jaulones de cría, se retirarán los pájaros poniéndolos en otras limpias y se les pulverizará con pelitre, dejándoles a su disposición un baño con agua siempre clara para que queden completamente limpios. La jaula o jaulón habrá de ser sometida a una desinfección esmerada, que hasta hace poco era bastante complicada, puesto que la mejor solución era el agua hirviendo y ésto se podía hacer con las jaulas pequeñas, pero no con las grandes. También se usaba para la limpieza de los jaulones la gasolina, bencina, aguarrás y otros productos, pero tenían el inconveniente de que mataban al piojillo y no a las liendres o huevecillos, por lo que la desinfección completa de las jaulas —y no digamos de las pajareras— era muy molesta además de larga.

Hoy día, con los insecticidas que existen, la desinfección se hace perfecta y en poco tiempo, utilizando los compuestos de D. D. T.

Sobre este insecticida, hay varias opiniones, pues algunos aseguran que han tenido numerosas muertes entre sus canarios por haberlo usado. Mi opinión es, al igual que la de otros muchos aficionados que lo utilizan, que, efec-

tivamente, el D. D. T. habrá ocasionado víctimas, pero la culpa ha sido por la forma tan poco racional como lo han empleado. En el número 3 de la antigua CIRCULAR publiqué un artículo: «El D. D. T. al servicio de la canaricultura», en el cual daba a conocer entre otras cosas la forma como yo y otros varios lo utilizamos y la forma en que lo han utilizado algunos de los que han tenido bajas entre sus canarios.

Para evitar las molestias de buscar el citado número de la CIRCULAR, a continuación lo vuelvo a repetir: El insecticida que yo empleo es el D. D. T. líquido, diluible en un litro de agua aproximadamente. A las jaulas, jaulones, nidos y cestillos, una vez limpios de suciedades, los froto con una brocha o pincel con la disolución indicada, procurando que el líquido penetre bien por todas las junturas de la maderas. Después los dejo secar y arear durante un par de días como máximo al aire libre y a continuación los uso sin que hasta la fecha (y son varios años) haya tenido que lamentar ni una baja.

Hago la salvedad de que lo citado anteriormente es SIN LOS PAJAROS DENTRO a los que, como queda dicho, los he desinfectado aparte.

No obstante lo expuesto, el aficionado puede optar por este procedimiento o bien utilizar los desinfectantes que ya quedan dichos en este mismo capítulo.

**Granillo.**—Consiste en la inflamación de una glándula sebácea en forma de grano, que tienen todas las aves encima del ano, o sea, a la terminación de la rabadilla. (1)

- 
- (1) Este granillo o glándula les es de mucha utilidad a las aves para el aseo e impermeabilización de sus plumas, exprimiéndose con el pico dicha glándula y espolvoreándose a continuación. Las aves acuáticas, como son los patos, cisnes, cercetas y otros, se engrasan bien con la materia de este grano todas las plumas y les sirve para qué, cuando salen del agua, estar completamente secos.

En realidad, y tal es mi opinión, la enfermedad del granillo propiamente dicha no existe; lo que pasa es que cuando el canario se encuentra atacado de algunas otras enfermedades, el granillo aumenta de volumen por no ser utilizado, al dejar el animal su limpieza descuidada, aumentando por consiguiente de volumen por la acumulación de la grasa.

En este caso, lo principal es atajar la verdadera enfermedad, dejando como cosa secundaria el granillo. Ahora bien; si éste se encuentra muy hinchado, se puede estrujar con cuidado y con un objeto suave —sin pinchar— oprimiéndolo para hacer salir parte de la grasa, aplicando después un poco de alcohol o también una gota de aceite común crudo.

Por creerse (así lo dicen erróneamente algunos autores) que el granillo es una enfermedad, ha sido la causa de que se cometan con los canarios verdaderos crímenes sometiéndoles a operaciones cruentas, como es cortárselo con unas tijeras varias veces, abandonando la verdadera enfermedad y dando lugar, por tanto, a que el animal sucumba. Luego, la frase de ritual: «El canario tal o cual se me ha muerto de granillos».

**Pepita.**—Esta enfermedad consiste en una especie de callosidad que se les forma a los canarios, al igual que a las gallinas, pavos, etc. en la parte inferior de la lengua. El canario atacado de este mal, además de estar triste y con las plumas huecas, se pasa casi todo el tiempo junto al comedero, piando como si comiera, pero en realidad todos los alimentos que toma se le caen del pico y no traga ninguno. Si se le coge y se le abre el pico, se verá debajo de la lengua una capa dura y blanquecina que es la pepita.

Hay quien dice que se produce por comer alimentos demasiados sustanciosos y otros por comer cañamones demasiado nuevos. Lo cierto es que proviene de la resequeza de la boca y la curación que da muy buenos resultados consiste en cortarles debajo de la lengua, después de abrirles el pico con cuidado, durante varias veces al día, con glicerina mezclada con agua (mitad y mitad). Cuando están mejor, se les untará menos veces hasta llegar a una vez



al día solamente. De alimentación durante la enfermedad, lo mejor sería la dieta, pero como estos animalitos no pueden estar mucho tiempo sin comer, se les pondrá como único alimento simiente de lechuga y una hojita de la misma. Además en el bebedero se le pondrán tres o cuatro pepitas de melón abiertas.

Censuro y condeno el procedimiento de cura que citan algunos tratados de canaricultura, que consiste en abrirles el pico y con un alfiler arrancarles la callosidad de debajo de la lengua. A quien tal cosa diga yo le aseguro que nunca ha efectuado esta operación y que a lo mejor ni aún ha tenido canarios en su poder.

### **Indigestión.**—Síntomas de esta dolencia son:

La tripa del canario está lacia y bajada a la extremidad del cuerpo; a través de la piel se le notan los intestinos duros y algo inflamados; el pájaro está triste y no come, aunque permanece mucho tiempo junto al comedero y bebe bastante agua.

El tratamiento es darle de comer como único alimento simiente de lechuga y echarle en el bebedero una hebrita de azafrán, hasta que coloree el agua. Más cantidad sería perjudicial. Cuando estén algo mejorados, se les dará en vez de lechuga, una rajita de manzana.



Socio núm. 102

### **Bautista Martín Martínez**

Canto Timbrado Español ajustado al nuevo Código. - Tercer premio social 1955. - Diploma Honorífico VII Exposición Internacional. Diploma 1956 C. I. C. - Diploma 1956 A. C. E.

Calle Ministriles, 3

Madrid

Socio núm. 5

### **ÁNGEL SALIDO LEAL**

CANTO TIMBRADO ESPAÑOL

Primer premio Nacional Adultos y 3.º pollos. Campeonato Mundial 1956. - Otros primeros y segundos en años anteriores A. C. E.

Gutenberg, 14, 4.º B

Madrid

Socio núm. 89

### **ANDRÉS ORMAZABAL**

RAZA SELECCIONADA DEL TIMBRADO ESPAÑOL

Primero, segundo y tercer premio en la Exposición Nacional de Canaricultura 1955. Premios únicos al color bronce, años 1954-1955.

CERRO BERMEJO, 2

MADRID

Socio núm. 56

### **Joaquín y Antonio Bueno**

Especialidad Timbrado Español 2.º Premio social y 3.º libre de canto años 1954-55. Gran Campeón de Timbrado Español, y ocho segundos premios en la Exposición Nacional del S. G.

Venta de ejemplares premiados

Lope de Rueda, 40

Madrid

### **José M.ª Sánchez**

**Canto Roller**

Ha incorporado a su criadero el Gran Premio del Concurso-Exposición San Feliú año 1955

Domicilio: Santiago, 39, 2.º  
**GRANADA**

### **Roberto Martín Iglesias**

Criador de canarios naranja y rosa asalmonado

Premio único rosa 1953-54-55 y naranja 1954-55

Bravo Murillo, 41 - Escalera, 22 - Madrid

Socio núm. 11

### **JUSTO ARENAS HERNÁN-GÓMEZ**

CANTO TIMBRADO ESPAÑOL

Premio 1.º y 3.º en la Feria Internacional del Campo 1953. - 1.º y 3.º Social y 2.º libre 1954 y 1956 en la A. de C. E.

Palma, 14

Madrid

Socio núm. 338

### **Alfonso de la Peña Puente**

Canarios Roller, amarillos limpios y naranjas flautas

Moratin. 28 - Teléf. 39 09 76 - MADRID



*M. Rodríguez Cruz*

Avda. Reina Victoria, 54

Madrid

### *Enrique F. Rajal*

**CANARIOS FACTOR ROJO**

Ganador Gran Premio 1955 e incorporado Gran Premio 1956 de la Exposición Ornitológica de Barcelona

Tallers, 76, lda. - Tel. 21 45 30 - BARCELONA



## Los canarios obligan...

Por Juan Núñez López

¿A qué? A que se hable y se escriba mucho de ellos. Yo nada nuevo puedo decir que no esté ya muy trillado por plumas mucho más autorizadas que la mía, las de los verdaderos entendidos y técnicos de la canaricultura. Por consiguiente, no escribo para esos veteranos, pobre de mí que amando tanto a estos cantarines, tan sólo soy un modesto y simple aficionado, un aprendiz y por ende poco ducho en la materia.

Únicamente lo hago para el canario y por el canario. El es el que me obliga a que me decida por vez primera a manifestar mis sentimientos con referencia al mismo, por medio del portavoz oficial de la Asociación de Canaricultores Españoles, la colosal Revista técnica NUESTROS CANARIOS, faro y guía del canaricultor asociado. El es el que me empuja y con insistencia me dice: ¡escribe, hombre, algo de nosotros! Esa revista que tanto nos defiende, te invita a que colabores en ella en pro de nuestra stirpe. ¿Y qué puedo decir que no se haya remachado muchas veces? Lo que conviene es aportar conocimientos científicos, técnicos y prácticos, argumentos sólidos de sumo interés para los aficionados a la cría del canario y ésto para mí es todavía prematuro, dado que la canaricultura propiamente dicha se encuentra en embrión por estas latitudes de Marruecos. Pero debido a que me siento enamorado de estos pajaritos cantores, a la fé, a la afición, simpatía, ilusion y cariño que les tengo, me he visto obligado a coger la estilográfica para hacer elogios de ellos y algunas consideraciones de tipo general.

La cuna del canario, como todo el mundo sabe, son las Islas Afortunadas, Posesiones españolas, lugar donde la mano del Supremo y Divino Hacedor hizo la gracia de poner a estos preciosos y simpáticos músicos alados; de allí son hijos oriundos, tienen por madre a esa tierra bella, hermosa, fecunda y sana y por padre a un cielo majes-

tuoso, azulado, límpido, alegre y luminoso. De origen su patria la constituyen esas Islas Canarias, país tropical, de clima bastante caluroso, por cuyo motivo son resistentes al peso del calor y amantes de la luz del sol, de ese Astro Rey que todo lo vivifica.

El canario, a causa de su exportación, se ha extendido por el Mundo entero, adaptándose al clima de cada país, razón por la que hoy vive en todas partes, incluso en los países más fríos de Europa y América. Pero a este amable pajarillo, tan flexible y acomodaticio, le va mejor el clima templado y suave, siéndole pernicioso la oscuridad excesivamente prolongada, la humedad y la temperatura demasiado baja, pues haciendo filosofía barata diremos que el frío es la temida muerte y el calor la vida tan amada. Por eso, cuando por la mañana los ponemos al sol, se vuelven locos de contentos, saltando con alegría de un lado para otro, entonan canciones de alabanza al Todopoderoso, como dando gracias a Dios por esa luz divina que les da vida y fortalece todo su ser.

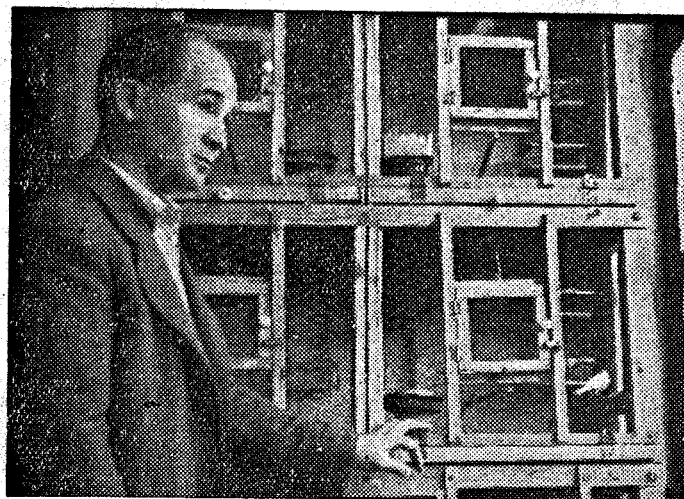
Como todos sabemos, es pájaro conirrosto, o sea de pico cónico, del tipo del gorrión, verderón y otros por el mismo estilo, pero con la diferencia de que su canto y plumaje es maravilloso, siendo de naturaleza más blando y delicado que los otros, por lo que se le debe dispensar un trato esmerado en lo concerniente a higiene y alimentación. Esta ha de ser sana y adecuada a las circunstancias que concurren en el mismo respecto al estado de salud, debiéndosele preservar de los enfriamientos, insolaciones y corrientes de aire.

Los silvestres, que aún existen en las Islas mencionadas, son generalmente de color verde, así lo fueron siempre, pero hoy el hombre, debido a diferentes y continuados cruces, obtiene ejemplares muy lindos en coloridos como anaranjado, verde-amarillo, isabela-oro, isabela plata, gris, blanco, asalmcnado, rosa, amarillo limpio y otros colores interesantes para los que se dedican al cultivo de la pluma, como es el bronceado, azulino, canela y negro. Este último e insólito color, por el que se afanan los cultivadores en poderlo conseguir, parece ser que se ha producido por vez primera no ha mucho en Inglaterra, habiendo sido expuesto en el Olympia de Londres y, aunque no sea un negro completo como aducen algunos, no deja de ser en cambio un caso excepcionalmente raro, curioso y de mucho interés.

Otros se dedican a cultivar el canto, haciendo cruces para luego seleccionar pájaros que emitan un conjunto máximo de notas armónicas, bonitas y deliciosas.

Los aficionados que crían canarios efectuando la selección del canto o del color, lo hacen en su mayoría por pura distracción, con carácter deportivo y con el sólo

propósito de poder obtener en los concursos el galardón o trofeo de los primeros o últimos premios y también hay quien lo hace con ánimo de lucro, pues ya se ha llegado a constituir una buena industria con la que se obtienen bastantes beneficios. Hay todavía muchos que crían sin control, sin anillas debidamente registradas por una seria Sociedad, echando varias parejas en grandes jaulones o cuartos más o menos amplios y diciendo para sí: creced y multiplicaos. Los que crían técnica y científicamente, si sacan para compensar los gastos ya se pueden dar por contentos. Estos últimos puede decirse que se dedican al canario por amor al arte, por verdadera devoción, porque sus almas se sienten artistas en esta sufrida afición y sólo se ven orgullosos, satisfechos y altamente compensados cuando obtienen pájaros que luego son bien calificados en los certámenes.



Desde luego las aves, como las flores y todo lo que se presta a la explotación, nos inspiran el interés, el beneficio, ganancias o goces materiales. Pero como no siempre se aman las cosas por su utilidad, por eso estos aficionados en su mayor parte se dedican a la canaricultura como un entretenimiento deportivo y artístico, porque el arte no es en fin de cuenta más que esa divina aspiración del alma humana de disfrutar de todo lo bueno, bello, hermoso y sublime.

Los canarios en cautividad solamente lo están por recreo de su dueño. Forman parte del hogar, como un adorno pintoresco y en él ponen una nota de belleza, de felicidad, de vida amable, apacible y alegre. Estos pajarillos que con su dulce cantar

acarician nuestros corazones, viven familiarizados con nosotros, amparados en nuestra ternura y simpatía. Son salaos, simpatiquísimos, amorosos y agradecidos. Conocen a todos los miembros de una familia y en particular al que los mimaba y cuida. Por estas y otras cualidades tan virtuosas, se hacen acreedores a nuestro cariño y por fuerza nos vemos obligados a corresponderles sinceramente con todo nuestro amor.

Es incomprensible, doloroso e imperdonable el que algunos seres humanos sean tan negligentes para con ellos, pues unas veces se les olvida echarles alpiste, otras ponerles agua y otras ambas cosas, efectuando la limpieza de las jaulas cada quince o veinte días. Otras veces los ponen en el balcón para que se soleen y allí se eternizan hasta bien entrada la noche o hasta el día siguiente, por lo que si estamos en verano, al azotarles fijamente los rayos solares terminan sucumbiendo por calcinación y si es en invierno, les sorprende una fuerte lluvia, se empapan de agua y perecen por enfriamientos. Asimismo suelen ponerlos dentro del piso en las corrientes de aire, corriendo los animalitos el riesgo de coger una aguda bronquitis o una funesta bronconeumonía de las llamadas galopantes. Además de los negligentes hay otros que por imprudencia ponen en peligro la vida de estos nobles e indefensos cantores. Esto, como se comprenderá, no afecta en modo alguno a los criadores de canarios, pero sí a los adquirientes, razón por la que merece la pena se hable y se escriba mucho de los casos mencionados, como también el que al hacer la venta de algunos ejemplares se den al comprador los correspondientes consejos prácticos a este respecto, pues estos insignes pajarillos merecen toda nuestra atención, simpatía y cariño, son dignos de nuestra mayor estima y consideración.

Por lo que al canto se refiere, estos músicos están divididos en dos ramas principales, el timbrado y el clásico Rolle-Glucke, pero existiendo una notable diferencia entre ambos. El primero modula sus notas a pico abierto, con estilo, alegría, fuerte y sostenido. Permítaseme el paragón, como si lo comparásemos con el canto jondo o flamenco. El segundo a pico semicerrado canta más fino y suave que el otro; modula sus rulos, timbres, flautas y demás notas con voz llena y sonora, por lo que su música resulta más clásica, armoniosa, dulce y agradable. Aunque no sea muy aceptable la semejanza, he de decir que en mi opinión este pájaro es todo un cantor de ópera. Uno y otro, cada uno en su clase, si son de pura raza y bien seleccionados, producen una musicalidad bellísima, encantadora, y si fijamos bien nuestra atención, nos daremos perfectamente cuenta de las vocales que emplean en la emisión de su canto, como la i, o, u y otras como a y e, estas dos últimas secundarias a los efectos de valorar las notas.

El canario hasta se siente poeta y trovador. He aquí un verso que rima bien tal y como ésta compuesto por rulos y flautas:

ru-ru-ru-ru-ru

ro-ro-ro-ro-ro

du-du-du-du-du

to-to-to-to-to

Traducida la poesía que antecede, parece que quiere decir lo siguiente:

Somos oriundos de Canarias  
y nos extendimos por el mundo entero  
para enaltecer a la Patria querida  
con nuestro canto de amor sincero.

Nuestros dueños están asociados  
para bien de nuestra raza,  
y a los concursos nos presentan  
con ilusión, alegría y esperanza.

La Sociedad de Canaricultores Españoles  
se esmera por nuestra perfección,  
y a ella agradecemos con el alma  
el que nos defienda con tanto tesón.

A Barcelona nos han llevado  
para un Concurso Mundial,  
y a la madre Patria hemos representado  
con nuestros colores y canto sin igual.

¿Se puede esperar más de estas diminutas y graciosas avecillas, que tan románticas se sienten al cantar a su dueño las melodías de su amor?

Un canario en una casa denota el gusto exquisito de sus moradores y es siempre detalle de belleza, de vida amable, pacífica y dichosa. Este alado artista nos deleita con la delicadeza y ternura de su música propia y natural. Contribuye con su presencia, con sus saltitos y aleteos juguetones, con sus gorjeos y armoniosos trinos, a endulzar nuestra vida, nuestro espíritu, que se siente alagado a través de nuestros sentidos por el bello color de su plumaje y por las estupendas notas producidas en la emisión de su canto alegre y sonoro. Esto y otras muchas virtudes hace que lo llevemos siempre como una linda y perfumada rosa, prendido en el pensamiento, en el alma y en la solapa de nuestro corazón.

Por último, los canarios nos obligan a decir que allí donde moran ellos reina la paz, reina la buena suerte y con ella la gracia de Dios y que a más de ser avecillas inofensivas, adorables y cariñosas, evocan en la casa la dulzura, el reposo, la ternura y el amor; por eso estos divos pajarillos con sus arpegios musicales entonan un himno a la santa alegría de vivir esta vida tan amada que debemos al Supremo Creador.



---

**Desideriamo cambiare con pubblicazioni similare**





## *Exposición en Santander*

*Por Jesús González Tejerina*

---

En el bello marco de la modernísima plaza de José Antonio de la capital de la Montaña, tuvo lugar recientemente el primer concurso-exposición de aves canoras realizado por la Sociedad Santanderina de Aves Canoras con la colaboración de la Obra Sindical Educación y Descanso y bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

En esta nuestra primera salida al público, de la que se hizo eco toda la prensa y radio santanderina, con amplias informaciones, el éxito más completo coronó los esfuerzos que requiere la organización de estas manifestaciones que tanto contribuyen a difundir nuestra afición, a popularizarla y a la atracción de nuevos y entusiastas adeptos.

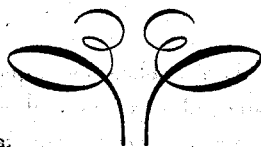
El concurso estuvo espléndidamente dotado de premios, gracias a la valiosa colaboración de las autoridades y varias casas comerciales, prestando también su cooperación al adorno de la plaza Porticada, con banderas y macetas durante los días de la Expo-

sición. Hemos de agradecer muy especialmente la cooperación del Excmo. Ayuntamiento, de la O. S. Educación y Descanso y del floricultor Rebollo, que hizo posible el emplazamiento de nuestros queridos pájaros en una verdadera fronda, en la que entonaban sus alegres notas y destacaban sus vivos colores como formando parte del auténtico jardín que fué la exposición.

Para los santanderinos el espectáculo constituyó una novedad absoluta y a pesar de lo avanzado de la temporada, en plena época de cría y cerca de la muda de plumaje pudieron contemplarse ejemplares francamente valiosos, entre los que destacaron pájaros de lujo, decorativos, canarios flautas Roller y de color, mixtos de jilguero y de pardillo, tropicales, etc.

La plana mayor de los pajaristas santanderinos tomaron parte en esta importante y simpaticísima competición. Santander y Torrelavega enviaron sus acreditadas representaciones con un total de 100 pájaros, entre los que se encontraban varios lotes de crías muy recientes.

En suma; una experiencia que nos animará a continuar en años sucesivos enriqueciendo con la aportación de nuestras avejillas esta verdadera fiesta de cultura, que tanto gusto y tanta admiración produce. Siempre los pájaros tienen la mágica virtud de producir el encanto de quienes los escuchan y los contemplan; mucho más reunidos en el marco adecuado, con su policromía de variedades. Satisfechos y orgullosos estamos los santanderinos de haber dado cima a nuestro primer certámen provincial y sobre todo de contribuir a aumentar la afición del público en general y en particular del de nuestra ciudad, perla del Cantábrico, en la que los pájaros pusieron durante unos días la nota alegre de su belleza entre tantas bellezas como adornan a Santander.



# CANARIO TIMBRADO ESPAÑOL O DEL PAÍS

(Aportaciones personales a su Código de canto)

Por ANGEL SALIDO



III

Debiéramos reanudar hoy, y esa era nuestra intención, nuestra modesta aportación personal al Código de canto del canario timbrado español o del país, suspendida durante los números 4 y 5 de «Nuestros Canarios» por falta de tiempo. La vida actual, con sus prisas y constante ocupación, nos priva con frecuencia del placer de dedicarnos a estas gratas tareas del espíritu que tan felices nos hacen. El que suscribe es el más feliz de los mortales cuando habla o escribe de canarios, o cuando en la paz de su hogar, fumando un cigarrillo en silencio, observa sus ejemplares durante los cortos espacios que sus ocupaciones le permiten esta gran satisfacción. Pero no la reanudamos. Escribimos bajo su título, eso sí, y lo hacemos porque al fin y al cabo todo lo que vamos a decir se refiere a este canario, al canario timbrado español, creyendo, por tanto, que encaja perfectamente en estas aportaciones personales que con tanto gusto y entusiasmo venimos publicando. Será una especie de paréntesis nuestro trabajo de hoy, un paréntesis que las circunstancias nos han obligado a intercalar.

Vayamos al grano. Siendo nosotros entusiastas del canario timbrado español y representando éste lo típico y neto de España por lo que a canarios concierne, no podemos pasar por alto la incomprensible jugada que se le ha hecho en Barcelona; jugada

llevada a cabo por hombres suficientemente expertos y capacitados para haber reconocido los indiscutibles méritos de este estu-pendo cantor.

Mentira nos parece lo sucedido. Nos referimos al IV Congreso mundial de la C. I. C., a sus jueces internacionales y al desacertado acuerdo que los mismos adoptaron sobre el no reconocimiento internacional del canario timbrado español; canario que tiene su Reglamento, su canto bien definido y una raigambre de siglos en nuestro país; que canta mejor que el Malinois, mejor que la «raza española» que han reconocido y mejor que cualquiera otra raza que no sea la Roller o clásica.

«Raza española». Buen nombre, pero de excesiva denominación para lo que en sí representa. Con «raza catalana» le hubiera sobrado carácter representativo, ya que bien pudiera llamarse «barcelonesa». Tiene gracia, tiene mucha gracia darle estado oficial y reconocer esta raza de canarios que no se cultiva más que en Barcelona y por media docena de señores solamente, que canta mal y que no subyuga por su belleza, dejando sin reconocer nuestro timbrado español que cultiva España entera, que es hermoso, que canta bien y que fué la primera semilla del florido manojito de canarios que —cual rosas inquietas y sonoras, de sonidos divinos melodiosos y de múltiples matices— alegrar el dilatado jardín de la canaricultura mundial con sus tamaños dis-dintos, su plumaje diferente, su repertorio diverso y sus mágicos colores.

Decisión injusta a todas luces. No hay disculpa. Nos esforzamos por comprender y no hallamos la razón que la pudo producir; no comprendemos la falta de lógica que ha presidido el acuerdo de los jueces, dando paso a un canario sin estirpe ni so-lera y cerrándoselo al que tiene derecho a ocupar las primeras

butacas de todos los espectáculos canaricultores mundiales que se celebren. Protestamos como españoles y como cultivadores del primer canario que alegró los hogares de la humanidad y que dió origen al inmenso ejército canaril que admira el mundo, ejército del que él, el canario timbrado español, es la primera figura, el indiscutible general en jefe por razones de prestigio y razones de antigüedad.

Al general en jefe se le ha ofendido desconsideradamente y nosotros lo queremos compensar, siquiera sea con estas sinceras líneas de protesta que lanzamos a la pública opinión, a la opinión canaricultora, para que tenga noticia y para que considere si procede o no que sea reparada la injusticia cometida.

No nos molesta la creación de nuevas razas ni su reconocimiento. Al contrario, nos agrada que siga enriqueciéndose la Canaricultura con nuevas aportaciones, si éstas son españolas tanto mejor, pero sin dejarse nada atrás ni cometer injusticias.

Damos fin a este paréntesis. No queremos cansar a los pacientes lectores. Con lo dicho sobra para su debida información. Que juzguen ahora si nos hemos excedido o si estamos en lo cierto al defender, con el calor que lo hacemos, los derechos del canario timbrado español, que es tanto como defender los derechos de España ante la Canaricultura mundial.

# Culminación

por FRANCISCO MARTINEZ PEREZ

La Peña del «SANTO GRANDE»  
casi reunida está ya,  
pues sólo falta a la lista  
el célebre don Gaspar

Las caras de los reunidos  
reflejan sin preguntar  
que las crías de este año,  
han ido del todo mal.

Como en años anteriores  
nadie lo puede dudar  
que don Gaspar en la cría  
será lo tradicional.

Suenan pasos muy pausados  
y todos alerta están,  
pues se aproxima al despacho  
el bueno de don Gaspar.

Su rostro está sonriente  
y con gran tranquilidad  
dice a todos los reunidos  
¡por los cuarenta voy ya!

Confusos y cabizbajos  
nadie osa preguntar  
y don Gaspar al momento  
las cosas les va a aclarar.

Tras de improbos trabajos  
he podido formular  
un producto alimenticio  
que todo va a transformar.

Mi «CREM VIDA» es soberbio  
y en la cría es radical  
los pollos a la quincena  
vuelan como sus papás.

Y para que a todos llegue  
este producto sin par  
ofrezco al que me lo pida  
la forma facilitar

Este rango de nobleza  
muchos deben de imitar  
publicando lo que sepan  
para el bien de los demás.



Las mundialmente famosas Revistas italianas «Uccelli da gabbia e voliera» y «Giornalle degli Ucelli» se han fusionado, apareciendo desde el mes de Junio pasado en un solo volumen con los títulos de ambas.

Al felicitar muy efusivamente a los co-directores de la nueva Revista, Doctor Savino y Sr. Zamparo, hemos de lamentar que una de las razones de la fusión se deba al estado de salud del primero, veterano e infatigable batallador de la canaricultura organizada y de la unión de todos los aficionados de Italia y del mundo entero. Vayan al queridísimo y siempre cordial amigo Dr. Savino nuestros mejores votos por un rápido restablecimiento de sus quebrantadas fuerzas, que precisan un obligado reposo prescrito por sus colegas en la ciencia de Esculapio y confiemos en que su pluma pueda continuar ganando batallas para la unidad, junto con el amigo Zamparo, desde las columnas de «Uccelli da gabbia e voliera y Giornalle degli Ucelli».

\* \* \*

Después de contribuir decisivamente a la fusión de la A. O. I. y la C. I. C. de la última de las cuales era portavoz oficial, la Revista L'EUROPE CANARICOLE también ha suspendido su aparición, al negarle los dirigentes provisionales de la C. O. M. el

reconocimiento de órgano oficial que tan legítimamente tenía ganado. La afición Europea se ve privada así de su más importante medio de expresión, y el Dr. Savino, su Director y fundador, sufre la amargura de ver olvidada e incomprendida su larga y esforzada labor de muchos años.

\* \* \*

Según «Cage Birds», el calendario de exposiciones ornitófilas en las Islas Británicas entre Junio 1956 y Febrero 1957, comprende un total de 303 certámenes, organizados por igual número de sociedades de aficionados a la cría de canarios y periquitos, en diversas Ciudades del Reino Unido.

\* \* \*

Las Revistas ornitófilas de diversos países continúan haciéndose eco del «caso Stroud», que ya fue relatado por la prensa ordinaria hace algunos años. Extractamos algunos párrafos de CAGE BIRDS, de Londres:

«Robert F. Stroud, condenado a cadena perpetua y convicto de dos asesinatos, ha escrito en la prisión un libro titulado «Digest of the Diseases of Birds» (Recopilación de enfermedades de los pájaros) que apareció en Norteamérica en 1943 y que ha merecido grandes elogios de los más importantes hombres de ciencia de los EE.UU., que lo han calificado de trabajo verdaderamente valioso, con elevado rango científico».

La casi increíble historia de Stroud, que posee una rudimentaria cultura, pues había ido solamente tres años a la escuela elemental y que tampoco se había fijado antes en un pájaro, ha sido relatada por Thomas E. Gaddis en su libro «Birdman of Alcatraz» (El hombre de los pájaros de Alcatraz) que acaba de publicarse.



En el libro se cuenta que paseando Stroud por el pequeño patio de la prisión un día de Junio de 1920, tuvo lugar un suceso que le conmovió. Encontró tres gorriones aun sin emplumar, caídos de la rama de un árbol tronchada por una repentina tormenta. Stroud recogió los pollitos y cubriéndolos con sus manos, volvió apresuradamente a su celda, donde los acomodó en uno de sus calcetines, previamente calentado en la bombilla de la luz eléctrica. Dos de ellos se reanimaron rápidamente, pero el tercero tenía una pata rota.

Valiéndose de una cerilla de madera, Stroud entablilló con suavidad el miembro herido, que curó al poco tiempo, convirtiéndose el pajarillo, al que puso el nombre de Runt, en su compañero inseparable. Con infinita paciencia, llegó a domesticar a los gorriones, enseñándoles a realizar algunos ejercicios verdaderamente admirables que consiguieron convertirse en la atracción de la prisión y el Director solía llevar a los visitantes a contemplar el espectáculo. Al poco tiempo, Stroud consiguió permiso para cuidar de una pareja de canarios.

Desde ese momento, conmueve el relato de las ingeniosas improvisaciones de Stroud, partiendo de una jaula compuesta de 128 barras de madera, techo, puerta, piso, etc., confeccionada por entero con madera de una caja de jabón cortada valiéndose de una hoja de afeitar usada.

Cuenta el libro cómo el condenado consiguió de un guardián amigo un botellín que raspó cuidadosamente contra la mirilla de la puerta de la celda, hasta hacer una ranura en el cristal, a una altura de tres centímetros del fondo. Calentando el botellín en una lamparilla, dejó gotear agua por la ranura partiéndola así y puliendo el filo suavemente contra las losas del piso, todo para fabricarse un pequeño bebedero.

Las reglas de la prisión fueron suavizándose para él y Stroud llegó a criar pájaros. Las noticias sobre los pájaros de la prisión se extendían y el Director declaró que aflojaban la tensión. La narración está llena de incidentes dramáticos. Los pájaros de Stroud cogieron la temible fiebre séptica. Incapaz de aislarlos como hubiera hecho un criador en circunstancias ordinarias, trabajó prácticamente día y noche durante meses, asimilando los libros de bacteriología prestados por la biblioteca de la prisión y haciendo disecciones a los pájaros que morían.

Utilizaba para estos exámenes post-mortem como bisturíes sus uñas afiladas. Estudiando, disecando y alimentando, dormía poco y tomaba copiosas notas de sus observaciones. Pero al fin consiguió llegar a ser el primer hombre que identificó las causas de la fiebre y encontró su remedio.

La reglas de la prisión continuaron suavizándose todavía más, permitiéndole escribir artículos para las principales revistas de pájaros de América y curar, por medio de correspondencia con sus propietarios, a centenares de pájaros por todos los Estados. Este permiso le fué concedido en la inteligencia de que no descubriría el hecho de encontrarse preso. La correspondencia se le dirigía a un apartado postal en Leavenworth. Adquirió un microscopio, un equipo de laboratorio y se convirtió en una autoridad en materia de enfermedades de los pájaros.

Repentinamente, por razones desconocidas, le fué ordenado entregar todos sus pájaros y equipo inmediatamente. Combatió la orden (no físicamente, claro) y se le admitió que conservara sus pájaros. Pero desde entonces las restricciones fueron gradualmente agudizándose hasta que por último, a finales de 1942, fué trasladado a la temida prisión de Alcatraz. Allí, en solitario aisla-

miento, privado de sus pájaros, sus libros, su correspondencia y estrictamente limitadas sus visitas, Stroud ha luchado en vano.

Perdidos los ánimos, después de 33 años en la cárcel intentó suicidarse. Cuando este camino le resultó también fracasado, volvió a escribir de nuevo. Ha escrito un libro sobre el Sistema Penal Federal cuya publicación fué prohibida y más recientemente se le ha denegado el permiso para hacer una revisión de su «Digest of Bird Diseases».

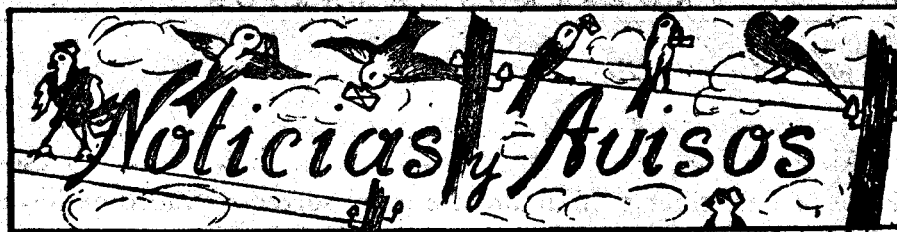
Finalmente, se dedica ahora a la traducción de los Clásicos franceses, aunque su único conocimiento del idioma lo constituye la rebusca de vocabulario en un diccionario y una gramática. Stroud está todavía en Alcatraz —47 años en cautividad y 40 años de confinamiento solitario— viejo, enfermo, casi ciego, sin el consuelo de sus pájaros y sus libros, muriendo lentamente en la más desoladora tristeza.

**Puesta la mirada en San Francisco de Asís, nuestro venerado Patrono e inspirados por un elemental sentimiento de caridad cristiana, se nos ocurre la idea de que quizás fuera conveniente que los aficionados a los pájaros del mundo entero cursarán una petición de clemencia a quien corresponda, para que a Robert F. Stroud le sea permitido al menos acabar sus días ocupándose de su pasión favorita, los pájaros y sus enfermedades.**

**Si la idea fuera factible, esperamos la recoja quien deba y quien pueda. Suponemos que por su autoridad universal, debía realizar esta gestión la Confederación Ornitológica Mundial, que podría recabar al efecto la adhesión de todas las Asociaciones y Federaciones de**

aficionados a los pájaros en los distintos países, uniéndolas al escrito de petición de clemencia. Si ello se considera viable, la ASOCIACION DE CANARICULTORES ESPAÑOLES será la primera en adherirse, legítimamente orgullosa de haber contribuido modestamente a impulsar esta obra de caridad, que indirectamente revertirá en un beneficio para los pájaros y para la afición.





## ¡MUY IMPORTANTE!

Los Sres. asociados que abonen por anticipado la cuota del próximo año, antes del día 30 de Enero, tendrán derecho a recibir COMPLETAMENTE GRATIS UN LOTE DE 20 ANILLAS oficiales para el control de la cría en la temporada inmediata.

Asimismo, los nuevos socios que ingresen entre el 1.º de Febrero y el 30 de Junio y al verificar la inscripción paguen la cuota hasta final de año, tendrán derecho a UN LOTE DE 10 ANILLAS GRATUITAMENTE.

Este beneficio se extiende igualmente a los socios infantiles en proporción a su cuota, cuyo importe es de la mitad, o sea, que en cualquiera de los casos anteriores recibirán 10 ANILLAS GRATIS.

Los socios de provincias pueden remitir el importe de sus cupones de todo el año por giro postal o por transferencia a la cuenta corriente de nuestra Asociación en el Banco de Santander, Sucursal Principal de Madrid. Los asociados de Madrid pueden solicitarlos del cobrador cuando pase a hacer efectiva la cuota de Enero.

\* \* \*

## LOTERIA DE NAVIDAD

Al igual que en años anteriores, la A. C. E. invita a sus asociados a participar conjuntamente en el sorteo extraordinario de Navidad de la Lotería Nacional, debiendo los interesados remitir por giro postal (si son de provincias) o entregar en el domicilio social (los de Madrid) el importe que deseen jugar, (como mínimo 5 ptas.), incrementado en un 10 % para gastos y beneficio de la entidad.

El día 15 del próximo Noviembre se cerrará la lista de peticiones de Lotería y con las cantidades recibidas hasta esa fecha se adquirirán los vigésimos necesarios, remitiendo seguidamente por correo a los asociados de provincias su participación y pudiendo recogerla los de Madrid en Secretaría.

PASADO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE, cualquier cantidad que se reciba para Lotería SERA DEVUELTA deduciendo los gastos de giro postal, sin mantener correspondencia sobre el particular.

\* \* \*

La Directiva de la A. C. E., atendiendo los deseos manifestados por su Delegado en Tetuán, Don Pedro Oliva Rodríguez, alegando el motivo de sus ocupaciones particulares, se ha visto precisada a admitir su renuncia al cargo que con tanto acierto y éxito probado ha venido desempeñando. Al verse privada de la siempre entusiasta colaboración del excelente amigo y pundonoso aficionado, la entidad le manifiesta muy sinceramente el agradecimiento a que se ha hecho acreedor por parte de todos durante la importante labor que con tanto cariño ha venido reali-

zando durante cinco años en defensa de los intereses de nuestra Asociación, y en la que nos promete continuar sin desmayo como simple asociado.

\* \* \*

Por iguales motivos de trabajo y estado de salud, el Delegado en Granada, Don José María Sánchez Gallego, se ha visto obligado a renunciar a su cargo, en el que cosechó excelentes frutos, logrando constituir un numeroso grupo de afiliados a nuestra entidad en la bella ciudad del Darro. Gran caballero y gran deportista, el Sr. Sánchez Gallego cuenta con la gratitud de la Directiva y asociados por los relevantes servicios prestados a la entidad.

\* \* \*

Han sido nombrados para los cargos de Delegados de la A. C. E. en Tetuán y Granada, nuestros consocios Don Francisco Pérez Jiménez y Don José Rodríguez Guerrero, respectivamente. Ambos cuentan en sus residencias con generales simpatías entre la afición y les felicitamos muy efusivamente, deseándoles muchos éxitos en su gestión.

\* \* \*

La veterana entidad Unión de Canaricultores de Barcelona ha celebrado recientemente sus bodas de plata. 25 años dedicados con ánimo firme a la divulgación y desarrollo de la canaricultura como recreo deportivo, hablan por sí solos del considerable mérito contraído por la entidad colega. Y ese mérito se agiganta si consideramos además que sus fundadores fueron los verdaderos pioneros de la afición organizada en nuestra Patria, realizando los primeros certámenes, agrupando a los criadores de Cataluña y de

otras comarcas y lanzando un luminoso haz de luz sobre las tinieblas de la rutina y de la apatía; es admirable su persistencia en la tarea de capacitar a los aficionados, de ilustrarlos, de dirigirlos hacia metas de superior consideración y prestigio.

Las disensiones técnicas que podamos mantener, enfrascados deportivamente en el común empeño de colocar la canaricultura patria a más alto nivel cada día, no pueden nublar nuestra admiración y legítimo orgullo de compatriotas y de colegas por esa veteranía ante la que nos descubrimos respetuosamente, manifestando nuestra más cordial enhorabuena a la Unión de Canaricultores de Barcelona y haciendo votos por su prosperidad, que es la prosperidad de la afición y del deporte canaricultor, en definitiva, sea cualquiera la entidad que la logre.

\* \* \*

Nos congratula grandemente saludar desde estas columnas la aparición reciente de dos nuevos órganos de opinión de la canaricultura en España, a saber, la CIRCULAR DE LA UNION DE CANARICULTORES LEONESES y el BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE CANARICULTURA DE VALENCIA, ambos realizados por entusiastas aficionados, que vienen a contribuir a la mayor extensión y desarrollo de la canaricultura Patria.

Al felicitar muy efusivamente a los colegas de León y Valencia por la conquista que supone la tirada de sus citadas Revistas, que vienen a reforzar con su valioso apoyo la difusión de la canaricultura organizada, nos felicitamos también por el progreso que representa disponer de más boletines impresos cada día para elevar la capacitación, la competencia y el afán de estímulo de todos los aficionados.



Siempre hemos considerado que cuanto mayor sea el número de los que combaten por mejorar la afición, mayor incremento e interés irá tomando en todos los órdenes y en todas las regiones. Cuanto más se discuta y entre mayor número, mejor solucionaremos nuestros problemas conjuntamente.

¡Ánimo, y a seguir victoriosamente el camino emprendido, queridos colegas, que los esfuerzos se verán recompensados por el mayor nivel de la canaricultura española, dentro y fuera de nuestras fronteras!

\* \* \*

Otra noticia singularmente prometedora nos llega de Asturias, donde la AGRUPACION DE CANARICULTORES DE OVIEDO y el GRUPO ASTUR DE CANARICULTURA DE GIJON, están llevando a cabo cambios de impresiones para constituir la FEDERACION REGIONAL DE CANARICULTORES ASTURIANOS.

Si unimos a ella la que pudiéramos calificar de noticia de última hora sobre las gestiones que se realizan para llegar a la FEDERACION ORNITOLOGICA ESPAÑOLA, podremos decir que toda la afición española está de enhorabuena por los grandes progresos que en los últimos meses se van logrando. Sólo quedan por llenar pequeñas formalidades administrativas para que la FEDERACION sea un hecho, encontrándonos de completo acuerdo en estos momentos la mayoría de las Asociaciones que vamos a tener el orgullo de ser sus fundadores.

\* \* \*

**NOTA DE SECRETARIA**

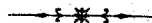
Por reciente acuerdo de la Junta Directiva, los socios de nuevo ingreso abonarán al realizar su inscripción la cantidad de 10,— pesetas en concepto de gastos de carnet, además de las dos mensualidades adelantadas de costumbre.

Se recuerda a los Sres. asociados que deben remitir a Secretaría antes del 31 de Diciembre próximo las planillas de cría de la presente temporada, en las que consten los canarios anillados oficialmente. Si no han anillado ninguno y les fueron facilitadas anillas, deben remitir igualmente la planilla haciéndolo así constar. Las planillas se les enviaron gratuitamente al mandarles las anillas.

Sin el requisito mencionado de entregas de planilla, las anillas remitidas se considerarán anuladas y los ejemplares anillados no podrán tomar parte en Concursos de la A. C. E., ni tampoco será posible extender pedigrees de ellos a los que lo solicitaran. Los asociados que habiendo pedido anillas no remitan la planilla de cría, no tendrán derecho a nuevas anillas en temporadas sucesivas.

Pueden solicitarse en Secretaría (enviando previamente su importe por giro postal):

|                                                                                                                   |      |                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------------------------------------------|
| Emblemas de solapa .....                                                                                          | 7,00 | ptas.                                     |
| Fichas de cría (cuadernillo de 25) .....                                                                          | 3,00 | »                                         |
| Reglamento canto Timbrado Español .....                                                                           | 3,00 | »                                         |
| Anillas cerradas para el control oficial de las crías, (con el<br>año grabado, número e iniciales A. C. E.) ..... | 0,50 | » una<br>(en lotes de 10 sin limitación). |



No se hacen envíos contra reembolso



Antes de solicitar un servicio o evacuar cualquier consulta, asegúrese Vd. de que posea el cupón del mes corriente, pues de lo contrario su carta no será contestada.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Socios núms. 8 y 1 Infantil</p> <p><b>Francisco y Pedro Martinez</b><br/>Criadores canto clásico (Glucke)<br/>PREMIOS OBTENIDOS</p> <p><u>LIBRE</u><br/>1.º — 1949    2.º — 1953    2.º 1954<br/>1.º — 1955    3.º — 1956</p> <p><u>SOCIAL</u><br/>2.º — 1948</p> <p>General Ricardos, 33, bajo    MADRID</p> | <p>Socio núm. 107</p> <p><b>Pedro Rico Castillo</b><br/>Canto Timbrado Español seleccionado</p> <p>Peluquerías de Señoras en<br/>Aduana, 27 y Martín de los Heros, 13<br/>MADRID</p>                                       |
| <p><b>Manuel López Cristóbal</b><br/>Criador de canarios flautas<br/>Seiffert (canto clásico)</p> <p>Zurita, 35    Madrid</p>                                                                                                                                                                                    | <p>Socio núm. 94</p> <p><b>Felipe de Mena Serrano</b><br/>Canarios nuevos blancos, amarillos<br/>y canela a precios módicos</p> <p>Verónica, 13    Madrid</p>                                                              |
| <p>Socio núm. 356</p> <p><b>LORENZO GONZALEZ</b><br/>CRIADOR DE CANARIOS DE COLOR<br/>1.º premio Isabela Naranja 1956 R. A.<br/>» » Cobre » »<br/>» » Conjunto » »</p> <p>General Ricardos, 12 - Tel. 27 91 51 - MADRID</p>                                                                                      | <p>Socio núm. 307</p> <p><b>EUGENIO AZURMENDI</b><br/>Criador de canarios Roller (rama<br/>Glucke) y pájaros de color blanco,<br/>amarillo y salmón, seleccionados</p> <p>Carretera Cementerio, 78, 3.º B.    PAMPLONA</p> |

Socio núm. 67

**PEDRO OLIVA RODRIGUEZ**

Canto ROLLER GLUCKE

2.º Premio Social año 1955 y Diploma 1956

CASAS BLOQUE, N.º 5, BAJO  
TETUAN (MARRUECOS)

Socio núm. 93

**ANTONIO MARTOS SARMIENTO**

Criador de canarios de color  
Naranjas y Blancos

*Fernán González, 19 Madrid*

Socio núm. 6

**Rufino de Diego Arranz**

Criador de canarios timbrados  
Primer premio de dicho canto, categoría  
libre, en 1953-54 y 2.º Social en 1955

San Vicente, 86, 1.º C. Dcha. Madrid

Socio núm. 47

**NEMESIO PEREZ RODRIGUEZ**

Criador de canto timbrado español  
ajustado al Código Oficial

Ríos Rosas, 12, 4.º B Madrid

Socio núm. 3

**Felipe Bressend García**

CANTO ROLLER

Costanilla de los Desamparados, 6 - Madrid

Socio núm. 249

**HASSAN BEN YAABAK**

Criador de canarios - Canto Malinois  
Exportación a la Zona Española y Francesa

Plazuela del US-AA - Teléfono 4437  
TETUAN (Marruecos)

Socio núm. 26

**LUIS RICO MAESTRE**

CANTO ROLLER Y COLOR

Tercer premio canto 1955 - Tercer premio canto 1956

Malcampo, 10, 3.º izqda. MADRID

Socio núm. 101

**ANGEL ALBERT ALONSO**

Criador de canto timbrado español

AZUCENAS, 37 MADRID

Socio núm. 32

**JUSTO LOPEZ LOPEZ**

Criador de canarios timbrados y de color  
rojo, salmón, plata y oro

Varios premios, años 1950-1951-1952-1953,  
1954-1955 y 1956

Paseo de las Delicias, 16 - Tel. 27 76 11 - Madrid

Socio núm. 65

**ARTURO VILLANUEVA LOPEZ**

CANTO ROLLER

PUEBLA, 25 BURGOS

Socio núm. 4

**DOMINGO SERRANO PEÑASCO**

CANTO TIMBRADO ESPAÑOL

Tercer premio Social en 1954 y  
primero y segundo Libre en 1955

Paseo de las Acacias, 59 Madrid

Socio núm. 212

**MARIO GUTIERREZ DIEZ**

CRADOR DE CANARIOS DE COLOR

Ciudad de Barcelona, 19, 6.º MADRID